



Validez de prescripciones de medicamentos, prácticas y estudios a partir del 1 de marzo de 2023

Nos comunicamos para informarle, en relación con la [Resolución 3622/2022](#) del Ministerio de Salud de la Nación y el [comunicado de prensa](#) del día 27 de diciembre que:

- **Prescripción de medicamentos:** a partir del 1 de marzo de 2023, las farmacias no aceptarán las fotos de prescripciones enviadas por email o WhatsApp, por lo tanto, de no disponer de herramientas para prescripción electrónica de medicamentos homologadas por OSDE, deberán confeccionarse las prescripciones en papel, sellarlas y firmarlas de puño y letra con firma holográfica.
En el caso de los medicamentos que requieren autorización para ser provistos por OSDE, las prescripciones sólo podrán extenderse en formato físico con firma holográfica y sello del profesional.

A través de estas herramientas homologadas OSDE asegura la trazabilidad de sus recetas electrónicas que cumplen con los requisitos técnicos y legales de la Ley 27.553. Nuestros socios pueden comprar en todas las farmacias de nuestra red en todo el país los medicamentos prescriptos a través de Receta Electrónica OSDE ante la sola presentación de la Credencial Digital y el DNI.

OSDE pone a su disposición diversas alternativas para generar recetas electrónicas. Puede conocer en detalle cada opción ingresando [aquí](#).

- **Prácticas y estudios:** las prescripciones de estudios y tratamientos NO están alcanzadas por el decreto 3622/2022, por tal motivo, nuestros socios podrán continuar realizando prácticas y estudios presentando la prescripción en formato físico o su foto por medios digitales (email y WhatsApp) junto a la Credencial Digital y DNI, hasta tanto lo contactemos para brindarle las herramientas necesarias para prescribir en formato electrónico.

Por último, le informamos que actualizaremos esta comunicación conforme a las reglamentaciones que puedan surgir vinculadas a la ley anteriormente mencionada.

Gracias por colaborar: juntos cuidamos la salud y el bienestar de más de 2 millones de personas que confían en nosotros.

Saludos cordiales.

Alejandro O. Volonté
Jefe de Servicios Asistenciales
OSDE – Filial Chivilcoy